



San Jacinto, 04 de febrero del 2020

RESOLUCION

N° 39/20

ACTA N° 02/20

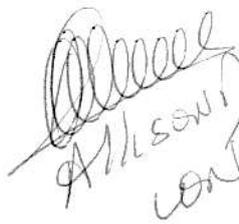
VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, donde se trata los mantenimientos en espacios públicos de Tapia. Localidad que también pertenece al Mpio. De San Jacinto.

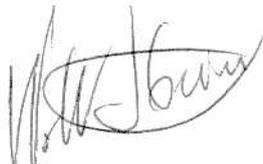
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando necesario dicho mantenimiento, el Concejo avala contratar a la Empresa Carlos Alberto Rodríguez Construcciones para que instale carteleros, bancos, juegos y canastos en la Localidad de Tapia y estimar un gasto de \$ 50.000.00 para dichos trabajos.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 46.360.00 por concepto de las instalaciones de carteleros, bancos, juegos y canastos en la Localidad de Tapia realizados por la Empresa Carlos A. Rodríguez Construcciones.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Alison Desamp  
Concejo

  
María J. Botto  
Concejo

  
Cristian Ferraro  
ALCALDE